

ACTA N.º 40 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas del día veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga) e Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso y D. Jose Manuel Igual Ortiz (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro), Ilma. Sra. D.ª María Matilde Ruiz García e Ilmo. Sr. D. Francisco Francisco Ortiz Uriarte (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmos. Sr. D. Rubén Gómez González y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece la Excm. Sra. D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, acompañada de las Ilmas. Sras. D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, Directora General de Política Social; D.ª María Felisa Lois Cámara, Directora General del ICASS; D.ª Marta Domingo García, Directora General de Universidades; D.ª Alicia Renedo Alonso, Directora General de Igualdad; e Ilma. Sra. D.ª Virginia Martínez Saiz, Secretaria General; Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García, Director General de Medio Ambiente; Ilmos. Sres. D. Francisco González Buendía, Director General de Urbanismo, D. Alfonso Pérez Aristi, Jefe de Gabinete y D. José Luis Gallo Lombrana, Subdirector de gestión económica del ICASS.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL, ACOMPAÑADA DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2019. [9L/1100-0004]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Seguidamente, interviene la Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. José Miguel Fernández Viadero.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Manuel Igual Ortiz y D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos. Durante la exposición de la Sra. Urrutia la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo en dos ocasiones.

A continuación, interviene la Sra. Consejera para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y catorce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,